REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NÚM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56.
Horas de oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre; 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15 pesetas. América, idem, 11 ptas.

Año LIV - Número 28.520 | Miércoles de 15 Febrero de 1933 | DOS EDICIONES DIARIAS | Teléfonos: Redacción. . . 2-7-2-8 Administración 2-6-4-1 | DIEZ CENTIMOS | Decano de la Prensa diaria de esta provincia

CRONICA

EL EJEMPLO DE ALEMANIA

Aprendan los republicanos españoles. Aprendan. Y luego mediten. Y después observen las consecuencias.

* * *

En Noviembre de 1918 se desplomó el imperio de los Hohenzollerns, y sobre sus ruinas se levantó el edificio de la República alemana. República que tuvo un guarnicionero por presidente República a la que se adhirieron en masa los católicos y los socialistas. República que supo darse Weimar en una magnífica constitución.

Pero, no obstante, siguieron gobernando los monárquicos. Detrás de Ebert, del ministro de la Guerra Noske, de Walter Rathenau, de Matías Eraberger, de Scheidemann, de Wirth, el pasado conservó sus posiciones Habrá huído el kaiser a Holanda, pero sus hijos siguieron viviendo en Prusia. El rey de Baviera abandonó su palacio de Munich; pero el príncipe Rupprecht continuó recibiendo, dentro del territorio que fué real, el homenaje de los dinásticos bávaros. Y se devolvió a Guillermo sus bienes, mientras el pueblo se moría de hambre. Y se eligió para nuevo presidente de la República a Hindenburg, y el ejército no cambió de espíritu ni de jefes. Y el tribunal de Leipzig absolvió sistemáticamente a todos los que agredían a las instituciones. Y la policía y la administración y la magistratura y las Universidades no dejaron de ser fortalezas inexpugnables del realismo...

* * *

Oficialmente Alemania era un país republicano. La verdad fué muy distinta. Ni un solo día habían dispuesto los republicanos de los resortes del mando. Eran extranjeros e indeseables dentro del régimen que habían creado jurídicamente. Sus adversarios jurados se burlaban de ellos.

Y así, poco a poco, la fachada institucional germánica, es decir, la apariencia que mentía, a los ojos del mundo, libertades y democratismos, fué cambiándose también. ¿Para qué seguir la farsa? Los amos de hecho, ¿por qué no habían de ser amos de derecho? Y Hitler, con Hugenberg, con Papen, con toda una cohorte de amigos personales del kronprinz, ha subido a las alturas y se prepara a dar el golpe decisivo.

Creyeron los republicanos teutones en la necesidad de armonizar las dos Alemanias, de respetar los intereses creados, de no imponerse con violencia y energía... Fueron débiles y torpes, cuando creían ser hábiles Su triste habilidad les ha llevado a la vergüenza de hoy, como los llevará al desastre irreparable de mañana.

Sus contrarios no retrocedían ante obstáculo alguno. Mataban sin miedo ni duelo. Cayeron bajo sus revólveres Liebnecht y Rosa Luxemburgo, Kurst Eisner, Matías Eraberger, Walter Rathenau. Y estos crímenes quedaron impunes. Y eran celebrados por la Prensa de las derechas y sus autores glorificados más que perseguidos, se ufanaban en público de sus hazañas horrendas.

Cuando el enemigo no desarma, cuando no capitula, cuando no renuncia, hay que reducirle a la impotencia. Esto fué lo que olvidaron los republicanos alemanes. Convendría que no lo olvidasen los republicanos españoles.

FABIAN VIDAL

Madrid.

Ante el proyecto de Confesiones y Congregaciones

Los estudiantes católicos de Derecho se declaran en huelga

Ayer por la mañana los estudiantes de Derecho, afiliados a la Federación Católica, dejaron de entrar en clase como protesta contra el proyecto de ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, que se está discutiendo actualmente en las Cortes.

Dichos escolares pretendieron que se declarase la huelga en la Facultad de Farmacia e Instituto de Segunda Enseñanza, pero en estos centros docentes se entró a clase normalmente.

En la Facultad de Medicina y en la Escuela Normal del Magisterio Primario reinó igualmente la más absoluta normalidad.

Los estudiantes católicos anunciaron en la Universidad una manifestación de protesta contra el proyecto de ley de Confesiones y Congregaciones. Una comisión de la F. E. C. estuvo en el Gobierno civil a solicitar la oportuna autorización, pero, naturalmente, el gobernador denegó la petición de referencia.

LINDBERGH FIJARA SU RESIDENCIA EN EUROPA

París 14.—Se asegura que el aviador norteamericano Lindbergh va a fijar su residencia en Europa.

Seguramente será en la Costa Azul o en la costa Vasca.

Esto no lo tiene todavía decidido, pero desde luego está dispuesto a abandonar su patria, ya que las amenazas de los bandidos norteamericanos constituyen un serio peligro para él y sus familiares.

Noticias de Guadix

PROBABLEMENTE SE CREARA EN GUADIX UN JURADO MIXTO DEL TRABAJO RURAL

Un hombre gravemente herido al pisotearle una caballeria

Guadix 14.—El día 12 regresó la comisión integrada por representantes del Ayuntamiento y de la Agrupación Socialista, que marchó a Madrid días pasados con el fin de recabar la creación en este pueblo de un Jurado mixto del trabajo rural.

El alcalde, refiriéndose a estas gestiones, declaró que venían gratamente impresionados de su visita al subsecretario del ministerio de Trabajo, y que abrigaba la casi seguridad de que Guadix será atendido en esta petición muy en breve.

* * *

A las cuatro y media de hoy martes marchaba por el camino de Bejarín el anciano labrador de 70 años, José Rodríguez Gómez.

A pocos metros le seguían varias caballerías montadas por Antonio Hernández Hernández y Manuel Ruiz López.

La yegua que montaba Antonio Hernández se espantó y arrolló al anciano José Rodríguez, al que pisoteó, causándole graves heridas.

Trasladado al Hospital de Guadix, se le apreció la fractura de los huesos malares y maxilar superior, de pronóstico gravísimo.

El Juzgado se personó en el Hospital, tomando declaración al herido.

Han sido detenidos Antonio Hernández Hernández y Manuel Ruiz López.

* * *

A la tierna edad de nueve días ha fallecido una preciosa niña, hija del depositario de estos fondos municipales, don Joaquín Sánchez Muñoz.

Con este motivo el señor Sánchez Muñoz ha recibido el testimonio de pesar de numerosas amistades.

Disposiciones oficiales

Se amplía el plazo para que los propietarios declaren sus fincas en el Registro de la Propiedad

El licenciamiento de tropa en Africa

Madrid 14.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Circular anunciando que el Gobierno podrá disponer que se admitan proposiciones de las industrias extranjeras para toda clase de servicios y obras públicas.

Anunciando que el plazo de treinta días concedido para que los propietarios presenten en el Registro de la Propiedad declaración de las fincas de su pertenencia afectadas por la base quinta de la Ley de Reforma Agraria, terminará en todas las provincias de España el día 2 de Marzo próximo.

* * *

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta orden circular disponiendo que el licenciamiento de los individuos de tropa pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1931 que prestan servicio en Africa, empezará el día 14 del presente mes.

Los de la provincia de Granada será el 18, 21 y 23 de Febrero.

Suscríbase a la gran Revista «LA MODA PRÁCTICA»

VIDA ESCOLAR

Los estudiantes de Farmacia a la huelga

El mitin de la F. U. E. granadina en Málaga resultó brillantísimo

Se nos envía la siguiente nota:

«En asamblea celebrada por los estudiantes de Farmacia, se ha acordado, en vista de las noticias recibidas de las Facultades de Madrid y Santiago, declarar la huelga, con carácter indefinido, a partir del día 15, por solidaridad con motivo del pleito de los drogueros y Jurados mixtos. Hacemos constar que esta huelga no va directamente contra la venta de especialidades farmacéuticas por los drogueros, sino como protesta del incumplimiento de la Ley.

Terminada la asamblea, los estudiantes nos dirigimos, con el mayor orden, al Colegio de Farmacéuticos, donde el Comité dió cuenta a un directivo de los acuerdos adoptados, solicitando su ayuda».

* * *

Como anunciamos a nuestros lectores, el pasado domingo la F. U. E. de Granada dió un mitin de confraternidad estudiantil en la ciudad de Málaga.

El pueblo malagueño, a la llegada de los estudiantes profesionales granadinos, les hizo objeto de un recibimiento verdaderamente grandioso. El Ayuntamiento celebró una recepción en su honor, penetrando los escolares de la F. U. E. en el Palacio Municipal a los acordes del Himno de Riego.

A las once de la mañana, en el Pett Palais, y bajo la presidencia de l rector del distrito Universitario, doctor Otero, y de las autoridades civiles y académicas de Málaga, se celebró el mitin de propaganda cultural, con asistencia de numeroso público.

Hablaron los estudiantes malagueños Juan Madrid y Luis Cuervo y los directivos de la F. U. E. granadina Castillo García Negrete y Carrillo Casaux. Finalmente hizo uso de la palabra el rector de nuestra Universidad don Alejandro Otero, que pronunció un discurso todo elocuencia y espíritu científico, mereciendo muchos aplausos y felicitaciones.

La Prensa malagueña ha dedicado sinceros encomios al acto organizado por nuestros escolares profesionales, destacando su relevancia cultural y su sentido de aproximación estudiantil entre las dos capitales hermanas.

Nuestra enhorabuena a la F. U. E. por este nuevo éxito.

ooo

Conforme al Reglamento, hoy día 15, a las cinco de su tarde, tendrá lugar la Cámara Federal, rogando a todos sus componentes que asistan con la mayor puntualidad. También se hace saber que será pública para todos los pertenecientes a esta F. U. E.—*El secretario.*

Intereses provinciales

LOS RIEGOS DE LA VEGA ALTA DE GRANADA

Ha regresado la comisión que con el escrito, avalado por una mayoría de entidades granadinas, fué a hacer la gestión para que continúen los trabajos del Pantano de Cubillas, que inesperadamente han sido paralizados.

Las impresiones que traen de su visita al señor ministro de Obras públicas son halagadoras. Les ha recibido muy afectuosamente y les ha prometido interesarse cuanto pueda por el asunto.

También han visitado a don Fernando de los Ríos, el que les ha dicho igualmente que toma el asunto con el interés que merece.

Don Juan J. Santa Cruz y don Francisco González Méndez han acompañado a todos los departamentos ministeriales de que depende la tramitación de dicho asunto a la comisión, haciendo que despierte en dichos departamentos el interés por la pronta tramitación del proyecto ya mencionado.

Un deber ineludible les queda que cumplir a los diputados y ministro de esta provincia, que sabemos lo cumplirán: es que sigan con el máximo interés la tramitación del proyecto para que no se demore ni una hora, porque el escrito que esa comisión ha sido portadora representa el interés y la imperiosa necesidad de su distrito, que naufragará si la nave del Estado no corre aceleradamente a prestarle auxilio en sus voces de angustia desesperada.

Los que vivimos de cerca los problemas de esta comarca y conocemos la miseria que en ella se ha ido incubando, vemos cómo ha llegado a su grado máximo que la mayoría de los trabajadores no tienen donde ocupar sus brazos meses y meses que la falta de trabajo ha sometido a una abstinencia alimenticia a las familias proletarias que están depauperadas, y ésto, más que horrible, es inhumano.

Acuda pronto el Estado con la ejecución de dichas obras a remediar tan angustiosa situación antes que se desencadene la tragedia, y además que remedie tantas desdichas, no será el Estado el menos beneficiado.

Yo, en nombre de los pueblos afectados por el proyecto, dirijo nuestro más sincero agradecimiento a todos los organismos que han avalado el escrito y esperamos que en todo momento nos prestarán su noble concurso hasta que veamos convertidas en realidades nuestras justas aspiraciones, por ser de vivo interés para todos; no dejando sin nuestra ferviente simpatía a los diarios locales, que una vez más han sabido reflejar fielmente en sus columnas el verdadero sentir de su provincia.

J. de D. MILESIO RAMIREZ

Comerciantes: Si desean acrecentar sus ventas han de anunciarse en «EL DEFENSOR DE GRANADA»

POSTALES DE BARCELONA

Los radicales y las elecciones

El perfil alegre de los concursos de belleza

En Barcelona no se ha seguido con el vivo interés que en el resto de España el pasado debate político. Ni siquiera en los círculos, peñas y mentideros se notaba la efervescencia de los días de grandes acontecimientos. Toda la gran oratoria de Lerroux no podía conducir más que a un fin contradictorio: afirmar, hacer más compacto el grupo de izquierdas que se quería derribar.

Los radicales están en la confianza de que las elecciones municipales no se celebrarán en Abril Y no es eso. Los radicales, que tienen en los municipios españoles sus amigos, no desean las elecciones de Abril, porque están convencidos de que la opinión ha reaccionado en dos años y no precisamente en su favor como ellos creen, sino en sentidos extremos: o más a la derecha o más a la izquierda. Porque Lerroux, presionado por sus correligionarios de nuevo cuño, ha cometido, con sus discursos, la torpeza de defraudar a los dos polos que quería neutralizar.

El caso de Barcelona es ese. Los radicales tienen el poder municipal en colaboración con la «Esquerra». Y tras las últimas elecciones catalanas de derrumbamiento del partido, se dice públicamente que los radicales no tienen el mandato del pueblo en el consistorio.

Los radicales, aunque otra cosa diga su jefe de partido, no se muestran muy propicios a desplazarse de estos puestos de mando. Por eso no son partidarios de las elecciones. No porque este Gobierno no se vea con fuerzas suficientes para realizarlas. Sino porque ellos perderían bastante terreno, principalmente en Barcelona. Las elecciones afianzarán la República de izquierdas, indudablemente. Y aquí los puestos de los radicales pasarán a la «Esquerra» y la «Lliga».

* * *

Otra vez, en las lindas cabecitas onduladas de las chicas soñadoras, la ilusión de una corona frívola y efímera. Reina de belleza. Tremantes de emoción mandaron al periódico su retrato. Luego, una inquietud profunda ante el espejo, en un ansia de superación a su fresca lozanía de diez y ocho mayos, para estilizar, modernizar sus tipos y sus rostros de chicas de cine. ¿Greta Garbo, Jean Crafors, Norma Shearer, Marlene Dietrich?

Las chicas se sienten satisfechas de sus gracias y de su arte de tocador y esperan con impaciencia que les avisen para el desfile ante el jurado.

Hoy, día apoteósico. Fallo calificador. Y si llega el triunfo, los halagos, las flores, el ejército avasallador de periodistas y fotógrafos, que morbosamente exaltan los límites de gloria terrenal de la elegida, y tras la pueril interviú, que es la investidura de alas de Pegaso, llega la reina a su hogar, regularmente modesto, empezando a desdeñar a la portera y culminando con el desprecio a sus progenitores, que no supieron vivir en Hollywood, muy cerca de la Metro, Fox o United Artistas.

Ya está aquí la favorecida de Venus.

Morena, jarifa, de proporciones perfectas: 5 más 5 más 5, igual 15 (los puntos máximos del jurado), rostro ovalado de divinidad griega, nariz de Cleopatra, ojos inquietantes como una aventura del barrio chino, boca de fresa hecha sólo para besar y comer macarrones a la italiana, garganta transparente, alba y sedosa digna de lucir las mejores perlas de Alaska en lugar del modesto «collar de tres peletes». Busto estatuario (aunque siendo catalana bien podía ser busto estatutario) y pies ágiles, finísimos y alados; calza el 38 en un lindo par de charol de 21'75, con adornos «rouge».

Esta es la presentación del periodista. Ahora llega la interviú.

—¿Su mayor deseo?

—Ser artista de cine tan famosa como Imperio Argentina, que tan conocida es desde Joinville hasta Joinville.

—¿Su autor predilecto?

—Bruno Alonso el de «Amor se escribe sin hache».

—¿La mejor película?

—«La Dama de las Camelias».

—¿Sus gustos preferidos?

—Aparte las judías con butifarra catalana y el pan con tomate aprisionando una buena tortilla, me gusta el fútbol, el metro, el aéreo del puerto, la nieve y la «Esquerra», donde hay cada «escamot» que asusta.

Y ya tienen ustedes a esta linda peluquera de señoras, mecanógrafa o simple dependienta, con el pie en el estribo de un vagón de primera, dispuesta a cotillear con Pedro Chicote y los chicos de «Ahora» para que no se le derritan las alas de Pegaso, por lo menos hasta que le paguen un pasaje en el «Cap Polonio» con propinas incluídas hasta los United States.

Alegres que somos. Y luego dirá Ortega el filósofo que el perfil de la República está triste.

Yo le invito a que mire estos perfiles. Y si no capitula que venga Pitufar y lo vea.

JOSE MARTIN DIAZ

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Valencia 14.—En una casa propiedad del torero Vicente Barrera, en la calle de Colón, estalló una bomba de cinco kilos de peso.

La explosión del artefacto ocasionó únicamente desperfectos.

Juventud Socialista

El próximo domingo, día 19 del actual, a las nueve de su noche, se celebrará en la Casa del Pueblo una velada organizada por esta Juventud en homenaje a la mujer proletaria. En dicho acto tomarán parte varias compañeras y compañeros de esta Juventud [illegible]

Clínica Médico Dental
Acera del Darro, 98 (detrás de la Virgen)
Consulta popular económica por los Médicos Estomatólogos
R. ALBA de 11 a 1 y de 3 a 6 — A. LAGO de 9 a 11 y de 8 a 9
Consulta particular D R. LAGO
Reyes Católicos, 26, de 11 a 1 y de 3 a 6

LA CALLE

RUIDOS DE LA CIUDAD

Difuso el color de la tarde, los volúmenes sin contornos definitivos van esfumándose en la calzada como arrastrados por la lluvia, desleídos en sí mismos.

* * *

En un balcón abierto al aire y cerrado a la curiosidad se asoma Tobías, el perrazo enorme que anuncia la noche y las pisadas.

Cantan, porque quieren, los ciegos; en un letrero se ve: siempre contento.

* * *

Unas caderas. «Leit motiv» de la persecución. La Humanidad, hundida por la crisis económica, se desata entera en la lucha del sexo.

* * *

Fuego a bordo. Te espero. Que pague el más tonto. No se alarmen. Títulos de películas, y las placas brillantes de un dentista, de un otorrinolaringólogo.

* * *

En una percha, olvidado, hay un abrigo. Contornos de verano en las muchachas, con gestos frioleros de las luces Cuenta un poeta que ya murió Rubén Darío.

* * *

Está de moda hablar de secuestradores.

* * *

Monólogo callejero:

—Voy sola Tengo miedo. Dicen que hay ahora secuestros de muchachas. Pero yo no parezco una muchacha con este abrigo largo y viejo; acaso por el olor; pero—¡qué tontería!—ni hay secuestradores ni secuestradas Sin embargo, parece que este hombre me sigue. Allí hay un guardia. Nada le puedo decir. Si al menos los policías secretos llevasen uniformes... ¡Qué tontería! No debo tener miedo, pero andaré de prisa. ¿Por qué corro? Corro porque quiero.

* * *

Los aires de verano lanzan a la calle mujeres de invierno, de las que nunca salen por temor a los elementos. Una amiga simple dice que no tiene derecho a la calle porque no la hacen en todo el año. Quizás, por esto, las mujeres salen con trajes vaporosos y provocativos, para contemporizar, digo yo. Para sonarse entre las casas, como las monedas en el mármol. A ver si son buenas. Cada uno sale como quiere, y en paz.

* * *

El grito penetrante se escuchó en toda la ciudad. Un grito en la noche. Título de un autor malo y cursi. No pasó nada. Eran las tres y ellas trabajaban. Los partes de la Policía indicaron: Una muerte en riña

MANUEL RAMOS

Lea nuestra edición de la tarde

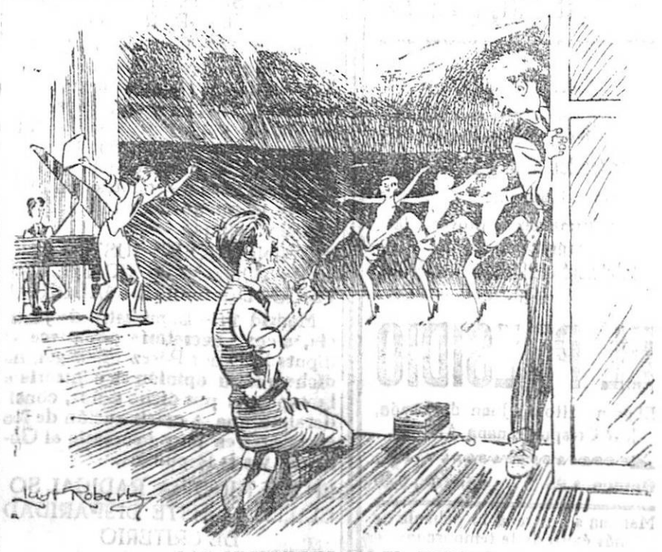

LAS VICETIPLES EN EL ENSAYO

EL CARPINTERO (arreglando el escenario).—No sé lo que me pasa, Eleuterio, pero con estas cosas que se ven aquí, ¡me estoy dando cada mar-

INTERESES REGIONALES

ANDALUCIA ANTE EL MUNDO

La concurrencia andaluza a la Exposición internacional de Chicago

El establecimiento de la República que ha despertado y acabará por inculcar en todos los ciudadanos el sentimiento de responsabilidad, había de traer como consecuencia el renacimiento de un regionalismo sano que dentro de las leyes han encontrado su cauce natural con la proclamación de los Estatutos que vendrán a formar la gran España que todos ambicionamos.

La coincidencia de celebrarse este año el primer centenario de la publicación de los cuentos de la Alhambra del gran escritor norteamericano Washington Irving, el hombre que sin eufemismos podemos decir que es al que más debe nuestra región por su admirable labor de propaganda en todo el mundo, y gracias a la cual se conserva nuestra incomparable Alhambra, ha movido a un grupo de andaluces, bien probados amantes de su tierra, para hacer un llamamiento a todos para concurrir con su propia personalidad al primer gran certamen internacional que se celebra en el orbe desde que ondea en España la bandera republicana.

En estos cien años la obras de Washington Irving no ha sufrido interrupción, y ahí están para demostrarlo las obras de Charles Fletcher Lumis, de Waldo Frank, de Clayton Sedwick Cooper y tantos otros que han mantenido y propagado nuestro prestigio y que ha dado lugar hasta a la creación de ciudades en los Estados de Florida y California, verdaderos monumentos en honor de España.

Aún está reciente la celebración de la Exposición Ibero-Americana en Sevilla, en lo cual los Estados Unidos no sólo hicieron uno de los mejores pabellones, sino que lo regalaron a la ciudad, y es un detalle muy significativo que no lo utilizaron para fines comerciales. Además, enviaron la mejor banda de música de aquel gran país para tomar parte en las fiestas de la inauguración de tan magno certamen.

Todo esto, que merece una sincera correspondencia por nuestra parte, son motivos más que suficientes para que solicitemos la colaboración de todos los buenos andaluces, desde el primer magistrado de la República, hijo de la privilegiada provincia cordobesa, hasta el más modesto campesino, para que unan su esfuerzo moral y material a esta empresa de honor de carácter internacional, pues ha llegado la hora de que se presente Andalucía ante el mundo tal como ella es, sin el flamenquismo artificioso de que tanto se ha abusado, sin espiritualismos empalagosos, y con vistas a realizar una obra de positiva importancia económica que abra nuevos cauces a la riqueza de nuestro suelo privilegiado y nuevos rumbos a las generaciones que nos sucedan, para que en breve tiempo desaparezca de nuestra región la miseria y la ignorancia que tantos estragos ha causado a esta tierra, que con sus riquezas naturales puede sostener a sus hijos rodeados de un bienestar cual ninguna otra zona territorial en el mundo.

Seguros como estamos de que así lo comprenderán cuantos sientan amor por Andalucía, venga a nosotros toda vuestra cooperación, vuestras iniciativas y el fruto de vuestros desvelos para que brille en todo su fulgor el glorioso legado que nos dejaron nuestros antepasados

No es un espíritu regionalista, en el estrecho sentido de la palabra, el que nos ha impulsado a someter este programa a la consideración de nuestros conciudadanos; es la necesidad absoluta de conseguir nuestro desenvolvimiento económico directamente, abandonando el trillado camino que hasta aquí se ha seguido de esperarlo todo de la magnanimidad gubernamental.

No pretendemos hacer un palacio que deslumbre por su suntuosidad; tiene toda la hermosa sencillez del clásico cortijo andaluz, con toda su fuerza espiritualmente evocadora de las virtudes de nuestro pueblo. Pero la modestia aparente de la casa Andaluza, destacará entre todas las exhibiciones por los ricos productos de nuestro suelo y las bellísimas creaciones de nuestros paisanos; suficientes ambas para dejar recuerdo imborrable al que la visite, y hacer que por primera vez en nuestra historia una exposición obtenga resultados positivos e inmediatos.

El pabellón regional comprenderá las siguientes secciones:

Arte.—Pintura, Escultura, Arquitectura, Música.

Industrias.—Muebles, Cerámica, Tejidos, Repujados en hierro, Repujados en cuero, Bordados, Incrustaciones, Perfumería, Herrería, Marmolería.

Industrias Agrícolas.—Aceite de oliva, ídem esenciales, vinos finos, licores, mostos, jugos de frutas, mermeladas y pulpas, manufacturas de corcho, ídem del esparto, seda natural.

Productos agrícolas.—Aceitunas, uvas frescas y pasas, frutas secas y en conserva, pimentón, azafrán etcétera, regaliz, frutas aromáticas, ídem medicinales, ídem de adorno, corcho en bruto.

Mineralogía.—Plomo argentífero, galena, cobre, sales varias, bismuto, mercurio, oro, zinc, Nuhemita, hierro, petróleo, azufre, agua es minero medicinales, mármoles.

SE ORGANIZA UN HOMENAJE A DON ALEJANDRO LERROUX

Madrid 14.—Se está organizando un homenaje a don Alejandro Lerroux con motivo de su discurso reciente en el Parlamento.

Dicho homenaje consistirá en dejar tarjeta en su domicilio, el próximo día 4 de Marzo, con ocasión del cumpleaños del señor Lerroux.

Los firmantes de la convocatoria desean que se destaque la adhesión a estos tres puntos fundamentales:

1.° El país está divorciado del Parlamento y del Gobierno.

2.° Es preciso un cambio inmediato de política en la gobernación del Estado; y

3.° Ha llegado el momento de que presente su dimisión.

Firman, entre otros, los señores Goyanes, Jiménez Encina, Antonio Marsa, Torrubiano y otros.

La crisis bancaria adquiere caracteres alarmantes en Norteamérica

Londres 14.—El diario «Sunday» publica un despacho de la Agencia Reuter, fechado en Washington, dando cuenta de que en los últimos meses se ha vuelto a recrudecer la crisis bancaria, en tales proporciones, que resultan a cuatro quiebras diarias.

Esta crisis alarmante es casi análoga a la de los días más adversos del año 1931, fecha en que quebraron dos mil trescientos bancos norteamericanos.

En 1932 quebraron mil doscientos y en los dos últimos meses han quebrado doscientos cuarenta, o sea, a

EL HOMENAJE AL SEÑOR AZAÑA

El presidente del Consejo hace un magnífico discurso, ocupándose de política republicana y de la República

"La República no está en peligro". "El Gobierno da pruebas de limpieza, prestigio y austeridad". "Las elecciones municipales las hará el Cuerpo electoral"

LLEGADA DEL GOBIERNO Y PERSONALIDADES AL FRONTON CENTRAL. EL BANQUETE

Madrid 14.—A las nueve de la noche comenzaron a llegar al Frontón Central, lugar designado para celebrar el homenaje al presidente del Consejo, señor Azaña, infinidad de diputados, personalidades y autoridades.

Al entrar el jefe del Gobierno estalló una gran ovación, oyéndose muchos vivas a la República.

En la presidencia se hallaban, además de todo el Gobierno, los señores Galarza, Ruiz Funes, Serrano Batanero, Bugeda y otras caracterizadas personalidades.

El señor Azaña se sentó entre los ministros de Obras públicas y Hacienda.

El señor Bugeda leyó las adhesiones recibidas, que eran muy numerosas, entre ellas la de un sacerdote de Burgos.

La comida transcurrió en medio de gran animación y perfectísimo orden, a pesar del número crecidísimo de comensales.

DISCURSO DE DON INDALECIO PRIETO

A los postres, como es costumbre, se levantó a hablar el ministro de Obras públicas, señor Prieto.

Este pronunció un brioso discurso exaltando la personalidad del señor Azaña, su nobleza de corazón, elevación de ideales y el acierto con que gobierna, asistido con todo entusiasmo por los socialistas.

Expresó bien claro el señor Prieto, de una manera que no deja lugar a dudas, que no sólo están identificados con el señor Azaña, sino que continuarán con él hasta que éste lo considere preciso.

En algunos momentos el señor Prieto se mostró emocionado, siendo ovacionado con entusiasmo al finalizar su discurso.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Después se levantó a hablar el señor Azaña, siendo igualmente ovacionado.

No es esta precisamente una ocasión, comenzó diciendo, en que se viene a pronunciar un discurso en que exista la necesidad de decir un discurso que se ha formado dentro del alma.

Cuando yo acepté este acto, pensé en que no transpondría los límites de una efusión amistosa; pero después no sólo ha sido el entusiasmo de mis correligionarios y amigos, si es que no se enojan nuestros adversarios y enemigos, y si se enojan por algo será.

Yo voy a tratar de subrayar lo que vemos aquí en este instante.

Mucho temo que no encuentre hoy la expresión de correspondencia que merecéis, pues el númen es inexorable hasta con los enfermos.

A título de demostración personal, no se hubiera podido celebrar la Asamblea.

Prieto y yo somos adustos y nos limitamos de nuestro propio deseo.

Nos reunimos, porque tenemos medios fundamentales de hacerlo, para hablar de la política republicana y de la República. Sé que hay otra, pero nosotros tenemos que determinar y debemos afirmar la nuestra.

La existencia de diversos medios de orientar la República, es una reserva y señal de abundancia.

Es un tópico pensar que las diferenciaciones de los partidos deben satisfacerse para salvar el régimen, porque no está en peligro.

Nuestro paso en el Poder ha destruído esos viejos tópicos.

La República fué insensiblemente introducida, y en lo que fué hecho venturoso ha tenido ciertos inconvenientes, pues el público sentó el hecho de que el Estado había cambiado.

El espíritu nuevo ha podido fundar un orden nuevo. Yo no sé de ninguna política que no haya buscado establecer un orden para reemplazar otro orden y nosotros tenemos que fundar un orden republicano y desechar todos los procedimientos de que en la oposición nos servimos.

Se creyó que la República iba a andar a tientas, casi en mantillas, y al darse cuenta ahora de que la República ha podido dotar a España de un espíritu nuevo, hay quienes dicen que esto no interpreta la República.

Nuestra situación en el régimen republicano, es la de que ha llegado una fase nueva, después de recorrida una trayectoria.

En el viejo espíritu español hay que combatir la anarquía mental de los que propugnan por el engrandecimiento de personalidades determinadas.

Esta anarquía es peor que la de las masas. Esta anarquía es la de los hombres románticos, que no saben lo que quieren ni lo que dicen.

Esta postura romántica, es de los hombres del pasado siglo, a quienes debemos admirar solo en las hornacinas del recuerdo.

Espíritu nuevo, disciplina del deber, destierramiento de tópicos, impersonalización de la política severa y vigorización de la disciplina mental.

Hay que actuar sobre las masas, pero a condición de que las masas se conviertan en un organismo a la idea del vivir y se percaten del deber social.

Algunos actúan a título de conservadores, cuando lo que pregonan es la anarquía del espíritu.

La República está alentada por un espíritu nuevo que no es patrimonio de los jóvenes.

Con la incorporación de los proletarios desde fuera y dentro del Poder se ha producido el hecho transcendental de la crisis política, desconocida hasta hoy.

La República ha podido así aplicar una obra de saneamiento.

Nuestra política ha llevado su acción a labor de saneamiento, higiene y moral social.

El Gobierno da pruebas de limpieza, prestigio y austeridad.

Yo afirmo que esta conducta vale todo o más que toda la obra legislativa, porque de nada serviría ese espíritu si la República estuviera en manos de hombres débiles.

—¿Quién ha dicho que nosotros al hacer la ley prescindamos del contenido de la Justicia?

La ley es el resultado de la contienda de los partidos; no prescindimos de la Justicia.

Nos hemos prestado a crear leyes dentro de un nuevo orden moral.

Al hablar de la obra nacional de la República, no debemos acudir sino a salvar todas las apetencias históricas, maniatadas en España por la esclavitud de tantos siglos.

Correspondiendo a las palabras de Prieto, le brindo el espíritu que orienta a la República, para la liberación espiritual y moral de la Patria.

Digo que la República es un aliento de la razón española; es un cauce por el espíritu creador de la raza española.

A primeros del siglo todos vivíamos en en el excepticismo. Los españoles vivían en la indifereucia.

A continuación el orador habla del campo y de la amargura, dolor y emoción que se siente en el mismo.

—Yo recorrí el ámbito de esa civilización viendo las perspectivas y posibilidades de España.

La República pueden aceptarla todos, lo mismo republicanos que socialistas, y con esta bandera nos presentamos al país, no como vencidos, sino con una ejecutoria que, si quieren, pueden los que nos combaten prestarse a igualarla. Estamos dispuestos a presentarnos así al país, y esfumados de la potestad gubernamental, repito lo que dije con anterioridad: «Ahora estamos preparándonos para gobernar».

Muchas veces se han hecho campañas en contra del Gobierno partiendo de hipótesis absurdas y estos días se dice el Gobierno que no podrá hacer las elecciones municipales, como si este Gobierno fuese un menor de edad y tuviera que someterse a tutela.

Es tan extraordinario decirle al Gobierno que no puede hacer las elecciones, como si se le dijera que no podía cobrar las contribuciones.

Se viene argumentando como en tiempos de la monarquía que no podremos hacer y yo digo a quien esto afirme:

«Las elecciones no las hacemos nosotros. Las hará el cuerpo electoral, que es el que lo tiene que decir».

—Nosotros no haremos las elecciones. Debajo de ese vocablo puede haber quien quiere atribuirnos esto.

Esas elecciones serán mejores y más sinceras que las de Junio del 31.

Prefiero sufrir una derrota a celebrar unas elecciones amañadas, pues con ello el Gobierno también ganará más.

Si nos derrotan, nosotros sacaremos las consecuencias, y si no, eso les probará algo a los demás.

—¿Tienen importancia las elecciones municipales?

Pues bien; la tienen. Pero que no vengan a decirnos luego nada de opinión y del país.

Es cierto que nosotros podremos separarnos cuando sea pertinente, pero quedará nuestra obra legislativa y no consentiremos que sea menoscabada y hechada a perder.

Por la violencia no se podrá con-

tar con nosotros. Lo hecho en materia legislativa no podrá escamotearse. Si se reunieran otras Cortes y tuviesen una mayoría conservadora podrían revisar la obra realizada, y sólo en este caso nos resignaríamos al fracaso.

En estas condiciones jamás nos dejaremos pisar el terreno recorrido.

Hemos pecado de exceso de timidez, pero ahora tenemos el deber de seguir adelante sin titubeos.

Nos ha inspirado frente al enemigo un criterio de clemencia.

Yo lo que pido es que no se nos vuelva a dar la ocasión de ser clementes.

Nosotros nos limitamos a cumplir con nuestro deber de gobernantes.

Podremos separarnos un día, dice dirigiéndose al señor Prieto, pero será para fundirnos en el Poder, o en la oposición otra vez y terminar la obra impuesta para dejar una memoria benigna y duradera. (Gran ovación.)

Consejo de ministros

EL MINISTRO DE AGRICULTURA INFORMO DEL CONFLICTO HULLERO DE ASTURIAS

Madrid 14.—Desde poco después de las once de la mañana hasta las dos y diez de la tarde permaneció reunido el Consejo en el Palacio de Buenavista.

Los ministros no hicieron ninguna manifestación.

Un informador dijo al ministro de Agricultura que el subsecretario dimisionario señor Valiente se proponía publicar una nota rectificando otra apócrifa, insertada en «El Imparcial», que contenía duros ataques al señor Domingo.

—¿Ha leído esa información?

—Sí—contestó el ministro.

—¿Y qué nos dice usted?

—¡Qué quieren ustedes que les diga de un periódico tan serio que publica esas cosas! Con decir que las hace, basta.

Seguidamente facilitó a los periodistas la siguiente

REFERENCIA OFICIOSA

Aplicando la ley de 12 de Septiembre al cuerpo de Intervenciones militares.

Aprobando el reglamento de Cartografía.

Agricultura.—El ministro informó sobre el estado del conflicto minero de Asturias.

Se aprobaron varios expedientes de aplicación del decreto de intensificación de cultivos en las provincias de Badajoz y Salamanca.

Instrucción pública.—El ministro informó de la necesidad sentida por el Patronato de la Biblioteca nacional, así como para dar satisfacción a las solicitudes de los lectores que desean se prorroguen las horas de lectura, como también para imprimir el índice general.

El Consejo autorizó al ministro para incoar el oportuno expediente e incrementar el crédito necesario.

Se dió cuenta de varios expedientes administrativos y decretos de nombramiento de personal.

Marina.—Decreto haciendo extensivos al personal del cuerpo de Maquinista de la Armada, los beneficios de la segunda disposición transitorio del decreto de 1 de Julio de 1931.

LA BOLSA

Madrid 14.—Interior, 65 50
Amortizable 5 por 100 00 00
Amortizable 4 por 100 96 00
Banco de España, 512.00.
Tabacos, 000 00.
Francos, 47.65.
Libras esterlinas, 41,90.
Dólares, 12 22.
Marcos, 62.30.
Liras, 00 00.
Francos suizos, 235.30

Absorbido por sus negocios no le da importancia a un resfriado. ¡ya pasará! piensa; pero las fatales consecuencias de catarros mal cuidados demuestran, cuan peligrosa es esta teoría. Vale más que tome

BAYER

Aspirina

LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la sesión de ayer ha continuado el debate sobre Congregaciones religiosas

Madrid 14.—A las cuatro y diez de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

En ruegos y preguntas el señor Lucio Martínez denuncia que en los juicios de desahucio contra arrendatarios de fincas rústicas se recurre a todos los procedimientos para privar a los demandados de los derechos que salvaguardan su posición.

Reclama para que vengan con urgencia a la Cámara los proyectos de ley sobre arrendamientos de fincas y bienes comunales.

Seguidamente hacen otros ruegos los señores Santaló, Royo Villanova, Alberca, Montoya y Guerra del Río, contestándoles los ministros de Hacienda y Obras públicas.

El señor Oreja Elósegui pregunta al ministro de Obras públicas cuál es el criterio que se ha seguido con relación al sueldo que deben percibir los ingenieros de los cuerpos excedentes.

Don Indalecio Prieto le contesta dando amplias explicaciones.

Alude a las reformas, y dice que los que hablan lo hacen por suponer en él una predisposición en contra de ese cuerpo, que únicamente puede basarse en la reciente disposición del Consejo de Obras públicas.

El ministro insiste que el cuerpo de Ingenieros de Caminos es muy respetable, pero no puede admitir que sea el ministerio de Obras públicas, porque en definitiva dicho cuerpo es subordinado del Ministerio.

Rectifican los señores Elósegui y Prieto.

Se entra en el orden del día.

Continúa la discusión del proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas.

El señor García Bravo Ferrer consume un turno de totalidad.

Combate el proyecto y lo califica de torpeza del Gobierno.

Dice que la Constitución ni exige ni permite que el Gobierno así proceda, y entiedde que éste tendrá en contra, no sólo a los que se ven atropellados en sus creencias, sino a todos los verdaderos amantes de la democracia.

El señor Gomariz contesta en nombre de la Comisión.

A continuación el señor Valera pronuncia un discurso en favor del dictamen, haciendo disquisiciones históricas para demostrar que el proyecto no encierra persecución para nadie, sino que garantiza intereses legítimos.

Termina su discurso diciendo que la mayoría de España piensa hoy de distinta manera, esto es, en verdadera democracia, pues nadie niega la existencia del catolicismo, porque lo que nos proponemos es que desaparezca el fanatismo, y así, en este ambiente de libertad, los que tienen fe y los que no tienen fe, saldrán de esa esfera viciosa y el respeto a las creencias de todos se traducirá en el amor que entre los hombres debe existir en España.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

UNA PETICION DE LOS PADRES DE FAMILIA DEL PAIS VASCO

Madrid 14.—Una comisión de padres de familia del país vasco-navarro ha entregado al presidente de las Cortes un escrito, en el que piden que retire el proyecto de Congregaciones religiosas, y que si éste se aprueba no se desconozcan los derechos de la Iglesia.

INFORMACION DE MADRID

El ministro de Justicia discrepa del criterio expuesto por el diputado señor Pérez Madrigal

UNA PROTESTA DE ORTEGA Y GASSET DON EDUARDO

Madrid 14.—Don Eduardo Ortega y Gasset ha anunciado que presentará una proposición de censura a los ministros de Estado y Obras públicas, como protesta de que los señores Zulueta y Prieto hayan adoptado represalias contra los funcionarios de los respectivos departamentos, al suponer que a dicho señor le facilitaron los datos de que se sirvió para sus interpelaciones.

EL SEÑOR VALIENTE CALIFICA DE FALSA UNA NOTICIA DE «EL IMPARCIAL»

Madrid 14.—Don Santiago Valiente, secretario de Agricultura, ha dirigido una carta a los periódicos, protestando, en términos de gran indignación, con motivo de la nota publicada por «El Imparcial», la que tacha de falsa, pues en ella se vierten agrias censuras contra don Marcelino Domingo, persona a quien quiere y estima.

EL MINISTRO DE JUSTICIA NO ESTA CONFORME CON EL CRITERIO DE PEREZ MADRIGAL

Madrid 14.—El ministro de Justicia, a cuya secretaría pertenece el diputado señor Pérez Madrigal, ha dicho que su opinión es contraria a la expuesta por dicho señor, considerando que la colaboración de los socialistas es muy necesaria al Gobierno y a la República.

EN LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA EXISTE DISPARIDAD DE CRITERIO

Madrid 14.—El director general de Minas, señor Gordon Ordax, que es una de las más destacadas personalidades del partido radical socialista, ha manifestado hoy a los reporteros que en el seno de la minoría hay discrepancias, como sucede en todas las demás que tienen un sentido marcadamente democrático, pero no disidencias

Con respecto a las manifestaciones hechas por el señor Pérez Madrigal, ha dicho el señor Gordon que serán dilucidadas en el seno del partido.

VARIAS NOTICIAS

Se ha declarado la guerra entre el Perú y Colombia, habiendo comenzado las hostilidades

DECLARACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Madrid 14.—El señor Lerroux al salir de una reunión de su minoría, manifestó que se había acordado designar la persona que presentará una proposición incidental tan pronto como lo permita la labor que se viene realizando.

Cuando no haya otros que hagan obstrucción—agregó don Alejandro—nos meteremos nosotros.

Un periodista le dijo que esa proposición produciría revuelo, y el señor Lerroux le contestó:

—Nosotros no tenemos interés en producirlo.

Luego aludió al plan obstruccionista, diciendo que se tiende a que sea una realidad lo ofrecido.

Refiriéndose a las declaraciones del señor Pérez Madrigal dijo que en parte coincidía en algunas opiniones.

EL TEMPORAL EN ESPAÑA

Madrid 14.—Noticias de Tarragona dan cuenta de que amaina el temporal.

También se reciben noticias de Málaga comunicando que se han desbordado varios ríos.

SE IMPONDRA UN CORRECTIVO A UN GUARDIA DE ASALTO QUE SE PELEO EN UN BAR

Zaragoza 14.—El gobernador civil ha facilitado hoy una nota a los periodistas, en la que dice que anoche se golpearon en un bar dos paisanos y un guardia de Asalto, que iba también de paisano, resultando los tres con contusiones.

Agrega que el guardia fué conducido a la Comisaría, habiéndose dado orden de que se incoe el oportuno expediente para imponerle un correctivo.

EXPLOSION DE TRES PETARDOS

Valencia 14.—En la calle del Marqués frente al edificio del Monte de Piedad, ha explotado un petardo, causando destrozos.

Más tarde estalló otro en la calle del Señor, y finalmente un tercero en la calle de Mariana Pineda, perpendicular a la del periodista Azzati.

Momentos antes de que explotara este último artefacto, pasaba por aquel lugar una artista del conjunto de un teatro, viéndose sorprendida por un individuo que la cogió en volandas y se la llevó rápidamente a la acera de enfrente, en cuyo instante sonó la explosión.

DE LISBOA A TOLEDO EN PIRAGUA

Toledo 14.—Hoy han llegado los estudiantes portugueses señores Rocha y Antúnez, que han hecho el viaje desde Lisboa por el Tajo en una piragua.

Esta visita es devolución a la que el pasado año hicieron dos jóvenes toledanos.

SE INTENTO ATRACAR A UN FARMACEUTICO. RELATO DE UN DETENIDO

Valencia 14.—Anoche se intentó cometer un atraco en la farmacia del licenciado don Eduardo Uden.

Los atracadores le amenazaron apostados en la escalera de la casa y haciéndole varios disparos.

Ninguno de los proyectiles alcanzó a dicho señor.

Los atracadores huyeron.

La policía ha detenido a un individuo llamado José Romero, el cual declaró que estaba afiliado al Sindicato Unico de la Construcción, agregando que en este centro se le entregó a él una pistola, lo mismo que a otros cinco individuos.

Añadió que en la reunión celebrada se les exhortó a no pedir limosna, sino a exigir el dinero donde lo hubiera.

Se ha ordenado la clausura del Sindicato.

También se han adoptado precauciones en otro local de la F. A. I. situado en la calle de Popincira, donde se practicó un registro, deteniendo a cuantas personas había en él.

Parece que el comisario señor Pérez López tiene la impresión de que en este local se planeaban los atracos, adquiriendo el dinero que en él se manejaba.

INCIDENTE ENTRE OBREROS

Valencia 14.—Se han producido incidentes en la zona de trabajos de la Facultad de Medicina, entre obreros afiliados al Sindicato y a la U. G. T., con motivo de discutir la proporción de obrereros de ambas tendencias que debían trabajar.

Una comisión de obreros visitó al gobernador, quejándose de que algunos patronos han suspendido las obras, y éstos creen que es una complicidad en la huelga.

Para desvanecer equívocos se hará a propietarios y no propietarios un requerimiento para que reanuden los trabajos y propondrá al Gobierno la aplicación de la ley de Defensa y la imposición de multas no menores de 500 pesetas a los contraventores.

UN PERTURBADO MOLESTA DE PALABRA AL SEÑOR MACIA

Barcelona 14.—Esta mañana, en el palacio de la Generalidad, se produjo alguna alarma, motivada por el hecho de que un individuo se acercó al señor Maciá y lo interpeló en forma incoherente.

El señor Maciá, al darse cuenta de que se trataba de un perturbado, llamó a los ordenanzas para que lo detuvieran.

Así se hizo, siendo conducido al Asilo del Parque por los Mozos de Escuadra.

SECUESTRO DE CARLOS BOECHER

Nueva York 14.—Comunican de Denwer (estado del Colorado), que el joven millonario Carlos Boecher, amigo del coronel Lindbergh, ha sido secuestrado.

Se pide por su rescate 60.000 dólares.

DECLARACION DE GUERRA ENTRE PERU Y COLOMBIA

Bogotá 14.—Han quedado rotas las hostilidades entre el Perú y Colombia.

Se ha librado una batalla en la región de Leticia.

Los aviones peruanos han dejado caer bombas.

MUERTE DEL BOXEADOR SCHAAF

Nueva York 14.—En el hospital, donde fué conducido después de su combate con Primo Carnera, ha fallecido el boxeador Erni Schaaf que fué derrotado por aquél por K. O.

Como el golpe que recibió el desgraciado boxeador fué en el cerebro, hubo que proceder inmediatamente a la trepanación para extraerle los coágulos de sangre, falleciendo.

INCENDIO EN UN TALLER DE CONSTRUCCIONES

Barcelona 14.—Esta noche se declaró un violento incendio en un taller de construcciones metálicas, situado en la calle de Borrell.

Adquirió grandes proporciones y produjo alarma en el vecindario.

Los bomberos lograron extinguirlo.

Se cree que ha sido intencionado por resultas de un conflicto social.

EN VISPERAS DE UNA GUERRA CIVIL EN EL URUGUAY

Montevideo 14.—El presidente señor Terra ha hecho un llamamiento al país, diciendo que el Uruguay se encuentra en vísperas de una guerra civil, que podrá tardar en producirse días u horas, por lo que hace un llamamiento a los partidos políticos a fin de que lleguen a un acuerdo para garantizar la paz.

La huelga de Asturias

La fórmula del Gobierno ha sido modificada, pues los obreros entienden que debe reducirse la producción

Madrid 14.—La fórmula que llevó a Asturias el director general de Minas señor Gordón, en nombre del Gobierno, ha sido modificada.

Los patronos y los obreros coinciden en apreciar que el problema subsistirá sin posible solución si continúa produciéndose la misma cantidad de carbón y no hay compradores, como ahora ocurre.

Es necesario producir menos, cerrar aquellas minas que no estén debidamente acondicionadas y limitar el número de obreros. No creen viable una reducción en la jornada de trabajo.

La propuesta consiste en que las Empresas hulleras, de acuerdo con los Sindicatos, prescindan de un determinado número de obreros, los cuales no quedarán desamparados totalmente, sino que se les pasará un subsidio de cinco pesetas diarias, que pagarán de por mitad los obreros que trabajan y las Empresas mineras.

Por su parte, las Empresas, que aceptaron en principio la fórmula, no dijeron su última palabra, porque necesitaban consultar con la representación plenaria de patronos que hay en Asturias.

Como a los patronos se les impone un nuevo sacrificio económico, han solicitado que el Gobierno les autorice para aumentar en setenta céntimos el precio por tonelada de carbón.

Teatro Isabel la Católica

GRAN COMPAÑIA DE REVISTAS

de los teatros Eslava, de Madrid, y Duque, de Sevilla

DEBUT

el SABADO 18 de FEBRERO de 1933

ESTRENANDOSE el pasatiempo cómico-lírico en dos actos, un prólogo y varios cuadros, titulada

LAS LEANDRAS

El éxito mayor de PACO ALONSO

400 representaciones en Madrid

FASTUOSA PRESENTACION

50 CARAS BONITAS

Butaca fila 1.ª a la 8.ª, 4 pesetas. Butaca de la fila 9.ª en adelante, 3

Teatro Cervantes

Principal Cinema

La mejor proyección sonora de Granada

Equipo: Western-Electric

Hoy Miércoles 15 de Febrero de 1933

Sesiones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11

Por última vez se proyecta la magnífica película

Totalmente hablada en español titulada

EL PRESIDIO

El gran éxito de Juan de Landa, José Crespo y Luana Alcañiz.

Butaca, 1,25. General, 0,40

Mañana se estrena la película de más éxito de la temporada:

París Mediterraneo

Salón Nacional

Gran temporada de cine sonoro

Hoy Miércoles 15 de Febrero de 1933

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11 en punto

Programa de gran sensación

1.º Sinfonía Orquesta Orpheo Sincronic.

2.º Estreno de la Revista sonora, de curiosidades mundiales, NOTICIARIO «FOX» SONORO

3.º El eminente divo Richard Tauberg y la admirable bailarina Margan Lyon interpretan a maravilla una lindísima opereta que lleva por título

La gran atracción

cuyo estreno se verifica hoy. Música del eminente autor de «La viuda alegre», Franz Lehar.

4.º Cierre de programa con el estreno de la primorosa película perteneciente a la serie «Viajes alrededor del mundo», titulada La isla de Ceylan. Totalmente hablada en español.

INCREIBLES PRECIOS: BUTACA 60 CENTIMOS 35 CENTIMOS ANFITEATRO

El viernes, la gran opera U. F. A. «EL VENCEDOR»

Coliseo Olympia

Gran programa de Cine Sonoro

Hoy Miércoles 15 de Febrero de 1933

Secciones continuas A las 3, 5, 7, 9 y 11

1.º Noticiario Sonoro «FOX» número 20. Informaciones de todas partes.

2.º Estreno de la preciosa prod Paramount, titulada

Una mujer caprichosa

Interpretada por la bella artista Claudette Colbert y el simpático actor Edmund Lowe.

Divertida comedia de ambiente moderno.

PRECIOS

Butaca de Patio . . 0,70

Localidad general. 0,40

Mañana, estreno PARAMOUNT

AMAME ESTA NOCHE

Opereta graciosísima y lujosa. por Maurice Chevalier y Jeannette Mac Donald

HORRIBLE CATASTROFE EN IZBOR

En las obras de los Saltos de Izbor ocurre un importante desprendimiento de tierras, habiendo perecido seis obreros

DETALLES DEL TRAGICO ACCIDENTE

Vélez Benaudalla 14. — Anoche circularon alarmantes rumores, según los cuales había ocurrido un gravísimo accidente en las obras que se realizan en los Saltos de Izbor, propiedad de la sociedad anónima «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín».

Se aseguraba que en el accidente habían perecido numerosos obreros.

Inmediatamente se trasladaron al lugar del suceso el alcalde don Ramón Pedrosa y demás autoridades. También acudieron numerosas personas de Vélez.

Un gran desprendimiento de tierras sepulta a varios obreros

Cuando las autoridades llegaron a los Saltos de Izbor la confusión que existía en aquel sitio era enorme.

En los rostros de cuantos allí se encontraban se reflejaba el dolor de la catástrofe. Infinidad de obreros estaban dedicados a extraer tierra de un sitio denominado «Cámara de Agua».

En las obras del Canal de Izbor trabajaban a las ocho de la noche, hora en que se registró el accidente, unos trescientos obreros. La mayoría estaban dedicados a faenas apartadas de la Cámara de agua, y en este lugar lo hacían unos diez obreros, que trabajaban en un cimiento de tres metros de profundidad, sobre el cual se alzaba una enorme terrera, que formaba parte de un cerro de gran altura.

Inopinadamente, y sin que los que allí se encontraban pudieran ponerse en salvo, se desprendió la terrera a que nos referimos, cuya tierra, al caer sobre la cámara de agua y sus alrededores, alcanzó y sepultó a seis obreros, produciendo heridas leves a varios más.

Las víctimas

Con toda rapidez, el resto del personal acudió al lugar de la catástrofe. La confusión era enorme y se ignoraba quiénes habían quedado sepultados.

En seguida se supo que bajo aquel cerro de tierra se hallaban los siguientes obreros: Manuel Rodríguez Fuentes, de 23 años; Juan Gómez García, de 40; Joaquín Rivas, de 55; su hijo Antonio Rivas, de 30; Antonio Quero López, de 54 y Andrés Lorenzo Arbolea, de 40.

Heridos leves resultaron cuatro obreros más que se encontraban en el lugar de la catástrofe, pero que consiguieron salvarse porque se hallaban algo más distantes de la Cámara de agua.

Los trabajos de salvamento

Precipitadamente se organizaron los trabajos de salvamento. Todos los obreros se ofrecieron espontáneamente para los trabajos de desescombro, y minutos después comenzaba a extraerse gran cantidad de tierra en busca de los cuerpos de los infortunados obreros sepultados.

Mil trescientos obreros organizaron turnos y cada dos horas se cambiaban, a fin de que los trabajos de salvamento no se interrumpieran.

Las autoridades permanecieron en el lugar del suceso toda la noche presenciando y dirigiendo los trabajos de desescombro.

Son extraídos seis cadáveres

A las once de la mañana de hoy, y tras ímprobos esfuerzos, fueron encontrados los cadáveres de los desgraciados obreros sepultados.

El momento fué de gran emoción. El espectáculo era horrible. Los cadáveres de los seis obreros mencionados aparecieron juntos, y completamente destrozados.

El desprendimiento les cogió de costado y sus cuerpos estaban deformados.

Se deduce que, al sobrevenir el desprendimiento, los infelices obreros trabajaban en fila y a muy poca distancia, y al empujar la tierra al primero y caer, derribó a los cinco restantes.

Las escenas de dolor que se registraron entre los familiares de las víctimas durante los trabajos y después en presencia de los cadáveres, no son para descritas.

Más detalles

Al ser descubiertos los cadáveres de las víctimas, uno de ellos empuñaba en la mano derecha un encendedor.

Del bolsillo de otro se sacó un reloj, que marchaba perfectamente.

Manuel Rodríguez Fuentes hacía un mes que se había casado y no le tocaba trabajar ayer, pero fué en sustitución de su suegro, que se encontraba enfermo.

Antonio Rodríguez Rivas era el primer día que trabajaba en las obras donde ha encontrado la muerte, y se había decidido a ir a los Saltos de Izbor en su deseo de ayudar a sus familiares.

Los cadáveres son transportados al pueblo

Poco después de ser extraídos los cadáveres de los infortunados obreros fueron trasladados a Vélez Benaudalla a hombros de sus compañeros y seguidos de una imponente manifestación, integrada por unas cinco mil personas.

Los cadáveres fueron llevados al Centro Obrero Socialista, donde han quedado expuestos, siendo velados por sus compañeros.

A las cinco de la tarde tendrá lugar el entierro, que constituirá una gran manifestación de duelo.

Presidirá el triste acto el Ayuntamiento, con los directivos del Centro Obrero Socialista.

Representará al gobernador civil el alcalde.

Las causas de la catástrofe

Se asegura que las causas que han motivado esta catástrofe se deben principalmente a las pocas precauciones que se adoptan en aquel sitio para la sujeción de los terrenos, que son muy movedizos.

Las deficientes condiciones de seguridad con que se efectúan dichas obras hacen temer nuevos accidentes.

Una suscripción

Se ha abierto una suscripción en favor de los familiares de las víctimas, y el Ayuntamiento la ha encabezado con seiscientas pesetas.

LOS "BROMISTAS"

El teléfono y el servicio de incendios

Un caso recientemente ocurrido y del que no quisimos ocuparnos hasta ahora porque las responsabilidades no estaban muy claras, ha puesto de relieve un mal que urge corregir por todos los medios posibles para evitar que unos cuantos desaprensivos sigan haciendo objeto de sus bromas de mal gusto a personas y organizaciones respetables.

Desde que se estableció en Granada el teléfono automático, se dedicaron algunas gentes a utilizar este elemento de progreso para sus alegres expansiones. Al amparo de la impunidad, comenzaron las bromas de mal género, registrándose casos verdaderamente lamentables. Pero se creyó que estos desahogos quedarían satisfechos en los primeros días y que la conciencia del propio decoro haría reaccionar a los más recalcitrantes.

Resulta que todavía hay individuos que se amparan en el anónimo para producir molestias y causar perjuicios, por que en esta deplorable tarea encuentren motivos de diversión. Y lo más lamentable es que se ha hecho objeto de singular predilección en estas bromas al personal del servicio de Incendios de Granada.

Con frecuencia se hacen llamadas telefónicas al Parque de Bomberos reclamando sus auxilios para un siniestro imaginario. El personal, celoso del cumplimiento de su deber, se moviliza rápidamente, mientras los autores de la broma se ríen de su propia estupidez al pensar en el trastorno que han causado al Cuerpo de Bomberos.

¿Es que no miden estos bromistas las graves consecuencias de sus actos? Ya es censurable la broma dada a un particular; pero lo que no se concibe es que se juegue de tal modo con un servicio público como el de Incendios, que en todo caso lo que merece es la cooperación de todos los ciudadanos para que pueda cumplir sus beneméritas funciones lo mejor posible. La broma adquiere en este caso un carácter tan grave que merece una enérgica sanción para escarmiento de bromistas desaprensivos.

Ante la repetición de hechos de tal naturaleza conviene vigilar y controlar todas las llamadas telefónicas al Parque de Bomberos para acabar con estas censurables expansiones. Si hay quien insiste en el procedimiento bueno será que una sanción ejemplar ponga fin al buen humor de estos bromistas detestables que pretenden ampararse en la irresponsabilidad para sus diversiones de mal género.

Escuela Normal del Magisterio

El jueves 16 del corriente, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos de esta Escuela la conferencia que sobre el tema «Coeducación» dará el alumno del 1.º profesional, don Manuel Espínola Vera.

La entrada es pública.

Almacenes San José

Venta de Retales y géneros de ocasión muy baratos

REYES CATOLICOS, 25

Un escrito de los propietarios de Iznalloz anunciando el lockout

En el Gobierno civil ha presentado una comisión de propietarios labradores de Iznalloz un escrito, en el que manifiestan que en vista de que se prolonga el boicot declarado a los propietarios del cortijo del Frege, por los obreros del término, sin atender a la intervención gubernativa, que nombró un delegado para que resolviera el conflicto, y en vista también de los perjuicios que proporciona a los propietarios tal situación, pues tienen detenidas las faenas de molturación de aceituna, con pérdida de gran parte del fruto, así como por habérseles repartido en alojamiento a todos los obreros que voluntariamente abandonaron el trabajo en el Frege, anuncian el lockout, que comenzarán al expirar el plazo que la ley marca, si para entonces no se ha puesto fin a la situación actual que atraviesan.

José Sánchez Jofré

Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VIA, 13, 1.º

De once a una y de tres a cinco

Teléfono 2112

LISTA DE DONATIVOS A LA RONDALLA DEL PARO FORZOSO

Suma anterior: 520 55 pesetas.

Doña encarnación Frías, 1 peseta; don José Rodríguez, 1; doña Josefa Mariscal, 0 45; don José Pollatos, 2; don Eduardo Espinosa, 1; doña Dolores Vozmediano, 0,50; doña Encarnación Granados, 0 30; D.ª Mercedes Callaba, 0 50; don Matías Callao, 1; don José García Vandelvalle, 0 10; don Juan de Cara, 1; Bar Chico, 1; don Francisco Pérez, 2; Hotel Regina, 1; don José Castillo, 2; don Federico Iniesta, 5; cónsul de Panamá, 1.

Hotel Suizo, 2 pesetas; Viuda de Juan Peña, 0 50; doña Dolores Herrera, 0 50; don Antonio Pérez, 1; don Virgilio Losada, 0 50; don Miguel Castillo Moreno, 1; La Rosa de Oro (pastelería), 2; don Manuel Sola Segura, 1; don Fernando Lara, 1; señor Maroto, 1; doña Rosario Monzo, 0 20; La Granja Nacional, 10; Maier Bar, 2; don Miguel Ruiz Avila, 5; don Cecilio Cruz, 0 20; don José Martínez, 0 50; señor Ladrón de Guevara, 0 10; don Emilio García, 0 50; don Juan Miravete, 1'10; don Plácido Blanco, 0 050; D. Francisco Sánchez, 1 50; don Enrique Pavés, 0 50. Total, 58 45

De la lista anterior 520'25; de la de hoy, 58 45. Total, 579 pesetas.

Suscríbase hoy mismo a la Revista "LA MODA PRACTICA"

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer:

Becerros 5 a 3 75 novillos, 0 a 0 00; toros, 5 a 3,70 bueyes, 0 a 0 00; vacas, 1 a 3,60 vacas de vientre, 0, a 0,00; borregos, 71 a 3 80 ovejas, 0, a 0 00 cholos 0, a 0 00 cabras 2 a 2 55 machos, 1, a 0 00; carneros, 0, 0'00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 6 00; de 2.ª, 5,50, de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00, borrego con hueso, 4 20

Grandes Talleres de Fundición y Construcciones Metálicas

CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO

Ingenieros Constructores

Oficinas y talleres generales: Paseo de la Bomba Teléfono, 1.823

Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18. Teléfono 2.500. Granada

Fabricación de las bombas patentadas VALCARCE

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

Instalación completa de Molinos aceiteros

INFORMACION MUNICIPAL

Los trabajos de la comisión de Fiestas

Se instalará en el Corral del Carbón una Exposición de industrias granadinas

Presidida por el señor Sanz Blanco, se reunió ayer la comisión municipal de Fiestas.

Se aprobó la petición de la Asociación de Hijos de Comerciantes e Industriales, para instalar en el Corral del Carbón una exposición de industrias granadinas, con subvención de 5 000 pesetas.

Aceptóse la propuesta de la Orquesta Sinfónica de Madrid para celebrar los conciertos del Corpus en 21 500 pesetas.

Se tomó en consideración, quedando para estudio, el ofrecimiento de la Orquesta Bética de Cámara, para dar conciertos durante los festejos en un teatro de esta capital.

Por último se acordó anunciar a concurso el arrendamiento de sillas con destino a los conciertos de Carlos V.

El concurso para el material de colegios electorales

Presidiendo el edil señor Sanz Blanco y actuando de secretario el jefe del Negociado de Gobernación señor Durán (don Manuel) se celebró ayer en el salón de la Mariana el concurso para la construcción de 73 mesas y 60 urnas con destino a los colegios electorales.

Se presentaron las siguientes proposiciones:

Don José Ocón, representante del Sindicato de la Madera, que ofrecía hacer las mesas en 38 pesetas cada una y las urnas en 15,75. (Total, 3 876,50).

Don José Braojos, que ofrecía hacer las 73 mesas y 60 urnas por un total de 3 500 pesetas.

Don Recaredo Vareda Márquez que se comprometía hacerlas por 42,80 cada mesa y doce pesetas cada urna. (Total, 3 964'40).

Don Francisco Pérez Castillo, que ofrecía efectuar el trabajo en un medio por ciento más barato que todos los presupuestos.

Don Rafael Rodríguez Fernández, que se comprometía hacer cada mesa en 44,50 pesetas y cada urna en 13'50 (Total, 4 193,50).

El tipo del concurso era 50 pesetas por mesa y 16 por urna.

Desechada la proposición del señor Pérez Castillo por no ajustarse a las bases del concurso, fué adjudicado éste provisionalmente al señor Braojos en 3 500 pesetas. Se extendió el acta correspondiente, que pasará a Cabildo para su aprocación definitiva.

Ayer dieron comienzo los ejercicios para vigilantes de Arbitrios

Ayer, a las cinco de la tarde, dieron principio en el Negociado de Arbitrios del Ayuntamiento los ejercicios para las cincuenta plazas de vigilantes de Arbitrios en espectación de destino. Para el mismo hay más de 300 solicitantes.

El tribunal lo forman el teniente alcalde delegado del ramo señor Corro, los ediles señores Baquero y Palmases y el jefe de Negociado señor Comino.

Actuaron ayer cincuenta de los concursantes, consistiendo el programa en redactar un acta de decomiso y un problema relacionado en saber determinar la cantidad a satisfacer por un contribuyente por distintas especies.

Hoy a la misma hora continuarán los ejercicios, correspondiendoles a las solicitudes del número 65 al 164.

¡Labradores! Utilizad en vuestras siembras la nueva y completamente perfeccionada Sembradora de Remolacha, Trigo y otras semillas

Con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y el ARADO ESPECIAL PARA HACER TASQUIVAS Y CABALLONES

Con estas dos sencillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones

PEDID CATALOGO ILUSTRADO

JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

EL IMPUESTO DE TRANSPORTES

De interés para los dueños de taxis y camionetas

La Administración de Rentas públicas de esta provincia nos remite la siguiente nota:

«Con fecha 20 de este mes quedará cerrado el plazo de admisión de instancias en solicitud de concierto para pago del impuesto de Transportes correspondiente al año en curso.

Interesa a esta Administración hacer constar una vez más que, de acuerdo con las disposiciones vigentes, el impuesto referido afecta a todos los particulares y empresas propietarios de vehículos de motor mecánico que, en líneas fijas o servicios eventuales, transporten mercancías, propias o ajenas, por carreteras y caminos ordinarios, siempre que lo hagan fuera del término municipal en que radique su domicilio, fábrica, industria, almacén, depósito o explotación de cualquier índole que la misma sea. Y que del mismo modo deberán satisfacer el impuesto todos los propietarios o empresas de automóviles, con o sin taxímetro que conduzcan viajeros, en servicios fijos o eventuales, por las vías de comunicación señaladas, apenas salgan en su recorrido fuera del término municipal respectivo.

A partir de la fecha señalada y de acuerdo con las instrucciones recibidas, las carreteras y caminos de la provincia serán estrechamente vigiladas por las fuerzas de Guardia civil y Carabineros y demás agentes de la autoridad y de la Administración, que se encargarán de denunciar las contravenciones que pudieran producirse, para la apertura del oportuno expediente y liquidación del impuesto en la forma prevenida en el artículo 25 de la ley de 11 de Marzo de 1932, es decir, por lo que se refiere a las mercancías, a razón de dos céntimos y medio por tonelada y kilómetro en todos los días del año, con un mínimo de 40 kilómetros diarios; y en viajeros, estimando que cada coche recorre diariamente 80 kilómetros, y liquidándose a razón de cinco céntimos por asiento y kilómetro, con un mínimo de cinco asientos, es decir, a 20 pesetas en cada día del año, realicen o no servicio.

En el Negociado de Transportes de esta Administración de Rentas públicas podrán consultarse cuantas dudas se presenten a los interesados para la exacción de este impuesto.»

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS

Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5

Duquesa, 11, pral :-: Visita a domicilio

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

A partir de 1.º de Marzo próximo se pagará a las acciones preferentes contra el cupón n.º 33 un dividendo a cuenta de pesetas 7,90, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan, o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias: Banco Hispano-Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, International Banking Corporation, Banco Hispano Colonial, Banca Marsans S. A.; S. A. Arnús Garí, Banco Urquijo Catalán, Banco Herrero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil, Banco Pastor.—Madrid 7 de Febrero de 1933. *Gumersindo Rico*, consejero-secretario y director general.

VIDA OBRERA

Los pintores

Suscrita por José Frías y otros compañeros, recibimos una carta dirigida a la Sección de Pintores, en la que se lamentan de su expulsión por haberse negado a turnarse en unos trabajos.

Creen que no han sido justos en la dura sanción impuesta a unos trabajadores que siempre han sido amantes de los postulados ideológicos que inspiran a la Sección.

Terminan preguntando si es equitativo lo que se ha hecho con ellos, mientras otros se han apropiado de la «obra del fuego» después de haber un acta que dice que todos los trabajadores participarán en dicho trabajo sin distingos de especialistas.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

	Pesetas	Cts
Interior 4 por 100	65	50
Amortizable 5 por 100 1926	91	
Amortizable nuevo 5 por 100		
Exterior 4 por 100	82	
Cédulas 4 por 100	80	85
Cédulas 5 por 100	87	
Tesoro 5 por 100	86	
Tesoro 4,75 por 100		
Banco Hispano Americano.		
» de España	512	
» Español Río la Plata.	71	
» Central Mexicano.		
Azucareras, Acciones Preferentes,		
Azucareras, Acciones Ordinarias		
Acciones Tabaco		
Ferrocarriles del Norte		
» Madrid, Zaragoza y Alicante	158	
Explosivos	690	
Francos	47	65
Libras esterlinas	41	90
Dólares	12	22

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Día 14 de Febrero de 1933

Temperatura máxima a la sombra	14 0 C.
» mínima »	2 6 »
» media »	8 3 »
» normal en esta fecha (media de 30 años)	7 3 »
» máxima al sol	17.2 »
» mínima a 10 cm. sobre tierra	1 8 »
» media a 10 cm. bajo tierra	8,5 »
» » a 20 cm. » »	8 8 »
Presión a 18 h. a O. C. (768 ms. alt.)	692.9 mm.
» normal	699 3 »
Viento máximo (800 metros alt.) del S.	8 0 ms.
» recorrido en 24 horas (a 7 h.)	173 kms.
Lluvia recogida en 24 horas (a 7 h.)	4 5 mm.
» » en el mes	4 5 »
» » desde 1.º de año	65 8 »
» » 1.º de Septiembre pasado.	240 4 »

Arrojan una bomba al frontón donde se celebrará el banquete a Azaña, deteniéndose a dos individuos

Madrid 14.—Varios individuos han arrojado esta madrugada una bomba al frontón Central, donde se celebrará el banquete en honor del jefe del Gobierno señor Azaña.

El artefacto, al ser lanzado, chocó contra una ventana del edificio y cayó a la calle.

Guardias y serenos persiguieron a los terroristas, logrando detener a dos de ellos.

Los detenidos son afiliados a la C. N. T.

MAS DETALLES DEL INTENTO DE HACER EXPLOTAR UNA BOMBA EN EL FRONTON CENTRAL

Madrid 14.—Varios serenos que prestaban servicio esta madrugada en las inmediaciones del Frontón Central, donde se iban a celebrar esta noche los actos organizados en honor del jefe del Gobierno señor Azaña, se apercibieron de que un grupo de individuos tiraron la bomba por la ventana y emprendieron veloz huído.

Los guardias salieron en persecución de los desconocidos, haciendo varios disparos, logrando detener a los pocos momentos a uno de ellos, y minutos más tarde a otro, que intentó penetrar en una casa de la calle de la Corredera.

Los detenidos se llaman José Pérez Tamarit, de 20 años, natural de Denia, y empleado, y Antonio Martín Senderos, de igual edad, estudiante, natural del Paraguay y súbdito de dicha nacionalidad, a pesar de ser hijo de padres españoles.

Ambos son de filiación anarco sindicalista, y tienen antecedentes en la Dirección General.

Ninguno de estos individuos tiene familia y durante algún tiempo han estado mantenidos por el Comité pro presos de la F. A. I.

En la Dirección general de Seguridad fueron cacheados, ocupándosele a Tamarit una cédula personal extendida a nombre de Reyes Fernández Merches.

Se dió orden de detener al dueño de la cédula, que fué llevado a la Dirección de Seguridad.

En este centro dijo llamarse como se hacía constar en el documento.

No justificó por qué Tamarit tenía la cédula.

A Reyes se le ocuparon carnets de estar afiliado a diferentes círculos políticos, entre ellos uno del partido radicalsocialista, otro de la C. N. T., otro de la Alianza Republicana y una carta del partido radical, dispensándole del pago de cuotas por hallarse sin trabajo.

Fernández Merches negó haber tomado parte en los hechos por los cuales estaban detenidos los dos individuos que se encontraban en la Dirección de Seguridad.

Según noticias que da un periódico de la noche, parece ser que ninguno de los detenidos ha dado amplias declaraciones.

Es posible que manifestaran que los propósitos que les guiaba era evitar que se celebrara el banquete al señor Azaña o que se tratara de una venganza, pues los elementos de la U. G. T., como el banquete tiene un sentido marcadamente gubernamental, parece ser que impusieron su criterio de que fueran camareros ugetistas los que lo sirvieran, en contra del criterio mantenido por los restantes camareros y el de la dirección del hotel Nacional, que es el que sirve el banquete.

Sin duda ésto dió lugar a una reunión, en la que se adoptó el acuerdo del atentado como represalia por lo sucedido.

En el Gobierno civil

La catástrofe en el Canal de Izbor. Los patronos de Iznalloz. El nuevo fiscal. Manifestación prohibida

Al recibir al mediodía último a los periodistas el gobernador interino señor Martínez Carrillo, les manifestó que había tenido noticias de la llegada a Madrid del gobernador propietario, el que regresaría en breve después de ocuparse en la capital de la República de los asuntos relacionados con la intensificación de obras en Granada.

Añadió que le había visitado una comisión de estudiantes para solicitar permiso para celebrar una manifestación de protesta contra la proyectada ley de Congregaciones religiosas.

El señor Martínez Carrillo denegó el permiso, para evitar que con los estudiantes se pudieran mezclar elementos extraños.

Los escolares quedaron en elevar la protesta por escrito.

Con relación a la catástrofe ocurrida en el canal de Izbor, en la que por hundimiento de tierras han resultado seis víctimas, dijo que había hablado por teléfono con el alcalde de Vélez Benaudalla, quien le manifestó que habían sido extraídos los cadáveres y llevados a dicho pueblo.

El gobernador interino mostró su condolencia por la desgracia, encargando al alcalde, señor Pedrosa, que presidiera el entierro de las víctimas en su nombre.

Una comisión de patronos de Iznalloz estuvo en el Gobierno para manifestar que los obreros que trabajaban en el Cortijo del Frege habían abandonado aquella finca, dedicándose a trabajar al tope en otras.

Por último estuvo en el Gobierno civil para cumplimentar al gobernador, el nuevo fiscal de la República de nuestra Audiencia.

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

Consulta de afecciones de

OIDOS - NARIZ - GARGANTA

Gran Vía, 39

De 3 a 6

Lea todos los días "HERALDO DE MADRID"

SUCESOS DE AYER

Una joven se fractura una pierna al caerse por una ventana

En el hospital de San Juan de Dios ingresó ayer la joven de 21 años Augustias Crespo Peral, domiciliada en Rector Morata, 7, la cual, al caerse por una ventana, en su domicilio, se produjo la fractura de una pierna.

Caída grave

Al dar una caída en el pueblo del Padul llevando un saco de aceitunas, se ocasionó la fractura del brazo derecho José Alcalá Villena, de 31 años. El herido fué traído a Granada, ingresando en el Hospital provincial, donde recibió asistencia.

Por antiguos resentimientos

Los guardias Municipales 95 y 104 detuvieron ayer a Cayetano Estévez Gutiérrez, de 48 años, que habita en la calle de la Parra (Albaycín), porque se presentó en la carnicería propiedad de Antonio Fernández Rodríguez, dándole a éste varios golpes con un palo, así como también a Encarnación Trigueros Campos, que despacha en la misma carnicería.

En el Hospital tuvieron que ser curados Antonio de lesiones leves y Encarnación de diversas heridas de pronóstico reservado.

Vida Deportiva

Sobre un partido

Ayer nos visitaron algunos elementos del equipo Athlétic de Granada, para rogarnos hiciéramos constar que el resultado del encuentro con el Club Deportivo Santafé no fué el que ayer se dijo, sino el de 3 a 2 a favor del Athlétic.

El Club Deportivo Nacional vence al infantil del Betis por 3 tantos a 0

En el campo de los Mondragones tuvo lugar ayer, a las tres de la tarde, el encuentro de dichos equipos.

Los tres tantos a favor de los blanquiazules fueron marcados por Jaique, Ariza II y Pedraza, respectivamente, terminando el partido a la media hora, por haberse retirado el infantil del Betis.

Los equipos se alinearon de esta forma:

Infantil del Betis: Lozano, Campos, Múnera, Illescas, Pepín, Luis, Barquillos, Zocato, Chato, Paco y Damián.

Club Deportivo Nacional: Navarro, Daniel, Sánchez M., Sánchez, Linares, Perico, Jaique, Rivas, Ariza II, Pedraza y Angulo.

T. S. H. — Programa: Día 15:

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

11,45: Mediodía. Nota de sinfonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día.

12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14,00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín Meteorológico. Información teatral. Orquesta Artys: «Manolo» (valses), Waldteufel; «Agua, azucarillos y aguardiente», Chueca; «Tango mío», Fressedo; «Cantos asturianos» (scherzo), Villa; «El milagro de mi Ford» (schotis), Alvarez Cantos; «La tempestad» (fantasía), Chapí.

15,00: Revista cinematográfica y «Panorámica del cinema», encuesta, por Manuel Villegas López.

Continuación de la Orquesta Artys: «¡Mulatsag!» (marcha-fox), Kalman»; Camiño da festa», Abad Alday; «Trianero» (pasodoble), Alvarez Cantos.

15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Indice de conferencias.

16,00: Fin de la emisión.

19.00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa.

Biografías literarias: «Larra», por C. Santos-Redondo.

Programa del oyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes.)

19,30: Ciclo de conferencias sobre ganadería: «Medios de fomento ganadero» (final), por don Pedro Carda Gómez, jefe de Veterinaria del Instituto Provincial de Higiene de Madrid.

Continuación del programa del oyente.

20,25: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

20 30: Fin de la emisión.

21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

(Noticias recibidas después de las 20,30.)

Recital de guitarra y canciones portuguesas, por José Carvalho d' Oliveira: «Variaciones en mi menor» (guitarra portuguesa); fado «Margarita», Carvalho; «Rapariga, tila, tila» (canción popular); fado «o meu suarino», Carvalho; «Variaciones en mi mayor» (guitarra portuguesa).

22.00: Octava radiación del concurso de teatro radiofónico, organizado por Unión Radio: «L 10», presentada con el lema «Atiza», interpretada por los artistas de Unión Radio.

23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24 00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Aiglon Auto-Oil

es el preferido por todos los buenos garagistas

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Denuncias y detenciones

A la Guardia civil de Dúrcal denunció Diego Carrasco Barrios, que en el camino de la Vega habían herido a su hijo Joaquín y que era el autor el vecino Fernando Carrasco Castilla.

Este ha sido detenido.

Joaquín resultó con una herida en el lagrimal izquierdo, de pronóstico reservado, y fué curado por el médico del pueblo.

Se ignoran las causas de la agresión.

—Por hurtar aceitunas han sido detenidos en Illora los gitanos Antonio Fajardo Arjona, Antonio Carmona Carmona, Teodoro Villena Fernández y Raimundo Jiménez Fernández.

—Del cortijo «Las Majadas», término de Loja, sujetos desconocidos le han hurtado nueve cerdos a Mariano Delgado Frías. Se busca a los autores.

—A la Guardia civil de Colomera denunció el vecino del cortijo de Pozuelo, en los alrededores de Albolote, Francisco Escudero, que le habían hurtado 800 kilos de aceituna tres sujetos desconocidos que se dieron a la fuga, dejando abandonados los sacos al ser sorprendidos.

—Por haber maltratado en riña al vecino de Lanjarón Cristino Braojos García, han sido denunciados a aquel Juzgado los gitanos Alonso Heredia, Torcuato y Cándido Cortés.

—Por jugar a los prohibidos han sido detenidos en Orgiva Antonio Muñoz Blasco, Antonio Morillas Vílchez y Juan Martínez López.

—Por cortar encinas han sido detenidos en Orce los vecinos Juan Pérez Navas y Francisco García Sánchez.

—Por causar daños en una finca de José Macagosa, en Orce, han sido detenidos los vecinos Emilio Cuevas y siete más.

—Reclamada su detención por el alcalde de la Zubia, aquella Guardia civil ha detenido al vecino Antonio Jiménez Quesada, que se insolentó contra un miembro de la Cor-

EN LA AUDIENCIA

Han tomado posesión el fiscal jefe, un abogado fiscal y dos magistrados recientemente designados

En la Sala de lo Civil de la Audiencia se celebró a las diez de la mañana el solemne acto de tomar posesión de sus cargos el nuevo fiscal jefe don Manuel Barroso Losada, los nuevos magistrados don Luis Navarro Trujillo, ex juez de Antequera y don Esteban Samaniego, ex juez de Sanlúcar de Barrameda, y el abogado fiscal don Rafael Moreno González-Aldea, destinado de Sevilla a Granada en la reciente combinación.

Al acto asistieron el presidente de la Audiencia Territorial, don Ramón Morales Pareja; el de la Provincial, don José Villalba; el teniente fiscal, don Feliciano Laverón; el abogado del Estado, don José Fernández Arroyo; los magistrados y abogados fiscales de la Audiencia, los jueces de instrucción y municipales, los secretarios de Sala y de los Juzgados y representaciones oficiales de los Colegios de Abogados y Procuradores.

Entre el público figuraban muchos abogados y procuradores.

El secretario de Gobierno, señor Alonso, dió lectura a los decretos del ministerio de Justicia por los que se nombran a los señores Losada, Moreno, Navarro y Samaniego, para ocupar los cargos de fiscal jefe, abogado fiscal y magistrados, respectivamente, de nuestra Audiencia Territorial.

Seguidamente los designados prestaron la promesa de ritual y el presidente, señor Morales Pareja, les dió posesión de sus cargos.

Los posesionados recibieron muchas felicitaciones, siendo obsequiados los asistentes con habanos.

Vista de un pleito sobre interdicto de recobrar

Ante la Sala de lo Civil se celebró la vista de un pleito sobre interdicto de recobrar la posesión, procedente del Juzgado de Orcera, entre don Marcelo de la Cruz González y doña Teófila García Martínez.

El abogado don Juan Félix Sanz Blanco, en nombre del demandado don Marcelo de la Cruz, solicitó la declaración de nulidad de lo actuado por no haberse hecho la información previa que dispone el artículo 1653 de la ley de Enjuiciamiento civil o, en otro caso, la revocación de la sentencia por no haberse justificado el despojo.

Un procesado por tenencia de armas se conforma con la petición fiscal

En la sección primera de la Audiencia Provincial estaba señalada para esta mañana la vista de la causa seguida en el Juzgado del Campillo a Manuel Martín Martín por el delito de tenencia ilícita de armas.

El procesado, de cuya defensa estaba encargado el letrado don Benito Pabón y Suárez de Urbina, expresó su conformidad con la calificación provisional del Ministerio fiscal, que interesaba la pena de cuatro meses de arresto mayor.

En su consecuencia, no siguió el juicio, fallando la Sala, sin más trámites, de acuerdo con la petición fiscal.

Suspensión de un juicio por falsedad

Por enfermedad del letrado don Enrique Hernández Carrillo, fué suspendida la vista de la causa instruída por el Juzgado del Campillo contra Francisco Fernández Fernández y otros, por el delito de falsedad, que estaba señalado para esta mañana en la Sección primera.

Señalamientos para el día 15

Sala de lo Civil.—Juzgado de Santafé: Don José López Fernández con doña Mercedes López, sobre menor cuantía; ponente, señor Rodríguez Cabezas; abogado, señor Camacho; procurador. señor Sabatel; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial. — Sección primera. Juzgado del Campillo: Contra Rafael Sánchez Pimentel, por tenencia de armas, cuatro testigos; ponente, señor de la Torre; abogado, señor Díaz Plá; procurador, señor Taboada; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Iznalloz: Contra Antonio Rivero Fernández, por disparo y lesiones, dos testigos; ponente, señor Presidente; abogado, señor Corro; procurador, señor Campos; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Juan Lozano Pozo, por tenencia de armas, tres testigos; ponente, señor López Palacios; abogada. Sr. Cuesta; procurador, señor Onieva; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Orgiva: Contra Evaristo Julio de la Santísima Trinidad Castillo Cocejeras, por allanamiento y tentativa de violación: ponente, señor Luque; abogado, señor Infante; procurador, señor Roldán; secretario, señor Alonso.

UNA ENCUESTA

Federación Nacional de Ingenieros

Esta colectividad, que forma parte de la Federación Europea de Ingenieros (F. E. I), ha sido invitada por el Comité de este organismo internacional para emitir su opinión respecto a dos problemas de importancia mundial, que vienen siendo objeto de la preferente atención de la F. E., cuales son el del «paro» y el de «la semana de cuarenta horas», para ser tratados ambos en su aspecto internacional más amplio

La F. E. I., cuyo mandato expreso por lo que respecta a España, recae en nuestra Federación Nacional de Ingenieros, recibiendo con ello un extraordinario honor, se propone, con su campaña, resumir las opiniones internacionales más autorizadas a base de los informes emitidos por todas las grandes Asociaciones de Ingenieros de Europa, representadas en la F. E. I., al objeto de elevar sus conclusiones a la S. D. N. y al B. I. T.

Para cumplir tan honroso y sobresaliente requerimiento, colaborando con el más vivo esfuerzo a la labor internacional encaminada a solucionar tan arduos y vitales problemas, característicos del movimiento social contemporáneo, la Federación Nacional de Ingenieros, abre, con esta circular, una encuesta sobre los referidos temas, entre todos los ingenieros, técnicos y Asociaciones de éstos (pertenecientes o no a nuestra colectividad).

Deseamos recoger, ordenar y estudiar las iniciativas más autorizadas de la técnica española, para documentar debidamente el informe con que hemos de colaborar en el trabajo de la F. E. I., informe en el cual procuraremos reflejar lo más exactamente posible el pensamiento de los ingenieros y técnicos españoles.

Rogamos, pues, a cuantos estén documentados en esta materia, envíen sus trabajos a nuestro domicilio social, plaza de Santa Bárbara 4, antes del día 26 del corriente mes de Febrero, fecha, en la cual, por la premura del caso, habremos de dar por terminado de admisión de originales, para empezar la del estudio que a su vista hemos de verificar, antes de informar cumplidamente a la Federación Europea de Ingenieros.—*La Junta de Gobierno.*

El conflicto chino-japonés

Londres 14.—Dicen de Washington, que en los círculos oficiales se teme que el conflicto chino-japonés se recrudezca y que la tentativa en favor de una conciliación fracase, haciendo inevitable una guerra abierta entre ambos países.

Algunos esperan que el Japón declare el bloqueo de los puertos chinos.

En los centros bien informados se asegura que el Japón abandonará la S. de N., en vista de la contrariedad que ha producido a la opinión japonesa el resultado de las gestiones en Ginebra.

Paraguayos x bolivianos

Asunción 14. — Un comunicado del ministerio da la Guerra da cuenta de que las fuerzas paraguayas han rechazado a las bolivianas en Nanawa, durante la noche del sábado.

Antes, los bolivianos sometieron el frente paraguayo a un intenso fuego y tuvieron 85 muertos y numerosos heridos.

Si respiráis con una

PASTILLA VALDA

EN LA BOCA

os preservaréis del FRIO, de la HUMEDAD, de los MICROBIOS.

Las emanaciones antisépticas de este maravilloso producto impregnarán los recodos más inaccesibles de la Garganta, de los Bronquios, de los Pulmones, y los harán refractarios á toda congestión, á toda inflamación, á todo contagio.

NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS

Procuraos en seguida, Tened siempre á mano

LAS VERDADERAS

PASTILLAS VALDA

que se venden solamente en CAJAS llevando en la tapa el nombre

VALDA

VIDA DEPORTIVA

La Asamblea celebrada por el Club Recreativo abre amplios horizontes para el fútbol granadino. La nueva Junta directiva.

Se celebró en el local de la Filarmónica la junta general del Club Recreativo, con asistencia de numerosos socios y los jugadores.

El vocal don Andrés Molina dió cuenta en primer término de los resultados habidos en el terreno deportivo y en el económico, que acusan buen estado, pues se han abonado tres mil pesetas de deudas referentes a la construcción y no existe ninguna contraída nuevamente, quedando en caja un superávit de mil pesetas más los ingresos del último partido celebrado.

Seguidamente se ocupó del aspecto deportivo de la temporada, especialmente del campeonato, justificando lo sucedido a la falta de disciplina en el equipo y carencia de fuerza en la directiva para imponer sanciones por ser estos «amateurs» y no haber tampoco disponibles otros.

Algunos socios proponen sanciones y el señor Molina dice que como la junta directiva tiene el firme propósito de presentar la dimisión, que la nueva adopte esas medidas.

Varios socios se oponen con fundamento a los deseos de la directiva y terminado este asunto se discute si el Club debe continuar jugando en la competición oficial, votando la asamblea por unanimidad en sentido afirmativo.

Se trata de la adquisición de nuevos elementos y a propuesta del señor Molina se acuerda faculter a la directiva que se elija para gestionar esos nuevos elementos aprovechando los actuales.

Los jugadores presentan un escrito proponiendo sea nombrado un delegado técnico entrenador y capitán de equipo y se señalen días y horas de entrenamiento, pagando los jornales que se pierdan. La proposición es aceptada.

Las gestiones hechas por la anterior directiva sobre construcción de un nuevo campo son aceptadas unánimemente, felicitándose a la directiva y autorizándola para la adquisición de un nuevo local social.

En último término se procedió a elegir nueva directiva, resultando por mayoría los señores siguientes:

Presidente, don Gabriel Morcillo Raya; vice, don Ricardo Martín Campos; secretario, don José Boloix; vice, don Manuel del Río; tesorero, señor Barragán; contador, señor Olalla; vocales, los señores Baquero Sanmartín, Jiménez Callejas, Molina y Orozco Ruiz.

Seguidamente tomaron posesión los nuevos directivos.

* * *

Conforme en absoluto con la orientación dada por la Junta general, que en definitiva son todos aquellos propósitos que abrigaba la directiva sobre construcción de campo, campeonato, jugadores, etc.

Hay en todo un deseo firmísimo de que el deporte sea en nuestra ciudad lo que todos deseamos, y para tal fin, como siempre, nuestro concurso no puede faltar a la nueva Junta directiva, que está integrada por la mayoría de los que componían la anterior, a los que felicitamos sinceramente.

Sólo un punto de todo lo tratado debe ser estudiado con detenimiento, porque su transcendencia e importancia lo requiere. Refiérese a los jugadores, cosa que haremos otro día.—M.

Athlétic Club la Zubia (reserva), 2. Armilla F. C. (reserva), 5

El domingo, en la Zubia, jugaron un partido amistoso, en el que salieron derrotados los locales y victoriosos los visitantes.

El Armilla empezó deshaciendo el esfuerzo contrario y poniendo en peligro la meta athlética, destacándose en su línea de ataque el interior izquierda, Emilio, que era el que daba vida al empuje.

Los primeros en marcar son los locales, de un penalty. Viene pronto el empate, de una impetuosa arrancada, que concluyó Plata al rematar de cabeza de un buen centro de Almazán.

En otra arrancada, el Armilla obtiene el segundo goal por mediación de Jiménez, de un pase de Emilio.

Los azul grana juegan a una velocidad extraordinaria, llegando hasta los dominios de Riquelme, que fué batido maravillosamente de un cabezazo de Plata al recoger un centro de Almazán.

En la segunda parte es menos movido el juego del Armilla por el intenso frío, pero pronto reaccionan y baten a Riquelme de un disparo rozando el poste, obra de Plata al recoger un córner tirado por Jiménez.

Poco después es batida por quinta vez la meta local de un shot de Plata imparable.

Los locales obtuvieron el segundo al final, cuando la vanguardia fla-

Como triunfan las mujeres en las grandes ciudades

De Salirse De Lo Vulgar Para Encumbrarse En El Pedestal del Exito

La más popular actriz Norteamericana, Miss Doroty Mac Konney, consagrada por su arte y belleza, explica en su libro sus amarguras al ser desechada por todos los empresarios.

Yo ya me veía—dice ella—diferente de las otras mujeres. El espejo me revelaba un cutis, aunque bonito, brillante y reluciente siempre, observando que las mujeres más elogiadas por su belleza tenían el cutis siempre mate y afelpado, a pesar del sudor, viento y cansancio. En mi afán de resaltar y hallar trabajo en el escenario, ingresé en el INSTITUTO DE BELLEZA AL SERVICIO DE LA MUJER de Nueva Jersey, dirigido por el sabio Dr. Kleitzmann, y al cabo de una semana yo misma me desconocía. El milagro estaba hecho. La gloria desde entonces me ha sonreído inefablemente. Este tratamiento de Belleza está ahora condensado en los productos «RISLER».

Los maravillosos POLVOS DE ARROZ «RISLER», los uso siempre y cada día me proporcionan más belleza. También para **mejillas y labios,** COLORETE EN CREMA «RISLER» de composición vegetal y de permanencia inalterable.

POLVOS DE ARROZ «RISLER» y COLORETE EN CREMA «RISLER», he aquí el éxito de mi vida.

Usted, También, Señora Puede Triunfar. Atiéndase A Las Pruebas.

NO GASTE DINERO

Pida muestras y una receta que le hará para Vd. sola el Dr. Kleitzmann, actualmente en España.

Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello, etc.

Dirigirse al concesionario para España Sr. J. P. Casanovas. Sección 96. Ancha, 24. BARCELONA. (Mande 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo.)

RISLER

THE RISLER MANUFACTURING C.º
New York, Paris, London.
"RISLER" Publicity N.º 820

Cuatro Candidatas- Una Sola Pudo Triunfar

Una mujer no tiene ninguna probabilidad de obtener una buena situación o de triunfar en los asuntos de amor si no posee una piel fresca, clara y blanca, nada marchita, que no presente ni espinillas ni poros dilatados. Pero ahora, con la nueva Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), la famosa crema parisiense, todas las mujeres pueden obtener en tres días solamente una piel blanca de una belleza nueva.

Esta nueva Crema Tokalon contiene ahora crema fresca y aceite de olivas predigeridos, combinados con elementos astringentes que blanquean y tonifican la piel. La Crema Tokalon penetra instantáneamente, calma la irritación de las glándulas cutáneas, aprieta los poros dilatados y disuelve las espinillas de tal modo, que desaparecen por completo. Blanquea la piel más obscura y suaviza la más negra. Cuesta tan poco obtener una nueva piel fresca y blanca—y las ventajas son tan grandes—que ninguna mujer podrá privarse de esta nueva Crema Tokalon (Color blanco). Pruébela usted hoy mismo y observe los resultados en su caso particular.

Nota: La Crema Tokalon, Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas, 2,50, tamaño grande, y Ptas. 1,75, tamaño pequeño.

SEMILLAS DE REMOLACHA AZUCARERA Marca «IDEAL» CON GARANTIAS DE LAS NORMAS ALEMANAS DE MAGDENBURG

La Semilla de más toneladas y más grados. La más conveniente para labradores y fabricantes, por sus magníficos resultados.

EXISTENCIAS DISPONIBLES

DIRIGIR LOS PEDIDOS AL AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA:

EUGENIO VALLEJO IÑIGUEZ

REYES CATOLICOS, núm. 32, piso tercero. GRANADA

Venta al detall:

"LA RIOJA"

Gran Vía, 6

Consultorio Jurídico

Cuesta Progreso, 3.—GRANADA

Teléfono 1018

Gestiones y defensas de toda clase de asuntos judiciales. Tramitación de divorcio con arreglo a nueva ley; juicios de desahucio y revisiones de rentas. Cumplimiento de exhortos, obtención de certificados de Penales, partidas de nacimiento, defunción, etc. Cobro de créditos en general. Informes y Seguros.

CONSULTA: Especial, de nueve a once mañana y de ocho a diez noche Gratuita, de dos a cuatro tarde.

Alquílase local propio garage, almacenes en Puente Cristiano. Razón Placeta

Aceite de Ricino

COMPRO ORO

Monedas de 25 ptas. oro las pago de 58 a 65 ptas.; oro viejo de 5,50 a 7.00 ptas. gramo No venda su oro sin obtener precio en Mesones, 30 Lanería. Se dan facilidades para sacar todo lo que esté empeñado.

CAJAS Estuches, Propagandas. Impresos CARTONAJES ALHAMBRA.

Se desea una señora sola

Causa y Tratamiento de la Epilepsia

DICE UN MEDICO:

¿Qué es exactamente la enfermedad denominada epilepsia? ¿Cómo se adquiere? ¿Es hereditaria? ¿Existe algún remedio verdaderamente digno de confianza y de efectos permanentes? ¿Pueden los epilépticos abrigar la esperanza de verse más o menos libres de repetidos ataques?

A estas y a otras preguntas se contesta de una manera absoluta y terminante en un folleto, que como obsequio gratuito puede obtener cualquier epiléptico, sin que por ello incurra en obligación de ninguna clase, escribiendo a J. Redtern Ltd., Dept.º de Divulgación N.º 215 M, 30 Bouverie Street, London E. C. 4. Inglaterra.

Todo el que sufra de ataques epilépticos debe pedir inmediatamente un ejemplar gratuito de este folleto, pues explica cómo por fin han descubierto los médicos un remedio eficaz que proporciona alivio en tan penosa enfermedad.

COMPRAD UNICAMENTE

Productos Químicos Hispano Lubszynski
· BADALONA ·

LA MODA PRÁCTICA

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

Contiene 32 páginas en huecograbado, 4 en bicolor.

* * * *

Precio de suscripción: